

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUScriptor que comience la suscripción, desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN En toda España... ANUNCIOS En 2.ª y 3.ª plana... En 4.ª...

ESQUEMAS, SEGUN TARIFA NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

Estaría gracioso

Tendría mucha, pero retentísima gracia, que las noticias dadas por algunos periódicos madrileños, fueran ciertas.

Cuando se cansaron de haber de la retirada de Morot, cuando se desmintió esta noticia con el anuncio de una horrible oposición al Gobierno por el jefe de los liberales, oposición que ha venido a parar en la aprobación del proyecto de las Comunicaciones Marítimas con perfecta calma, han sacado a colación la retirada del señor Maura por el excesivo cansancio que le ha producido su labor pasadísima y constante al frente del Gobierno.

En efecto, gobernar como lo hace el señor Maura, atendiendo a todas sus obligaciones, desarrollando ordenadamente y sin el menor deterioro un programa, es verdaderamente pesado, pero esto no es razón para pensar en su retirada. El señor Maura cumplió todo su programa en Cortes, lo implantó en la Nación y entonces es cuando crearemos nosotros llegado el momento del descanso.

Mientras esto no ocurra, quien conoce la voluntad de hierro del señor Maura y la fe en su obra, no dará el menor crédito a esa noticia.

No, eso no merece ni discutirse: Lo que si tiene gracia es que a consecuencia de una visita del general Weyler al Rey, a un periódico de Valencia le telegrafía su corresponsal de Madrid, que cuando el partido conservador deje el poder, entrarán los liberales (como es natural), pero que no será ni el señor Morot, ni López Domínguez, ni Canalejas los que ocupen el poder, sino el general Weyler.

La decepción para esos primates sería horrible si así ocurriera y la nación recibiría esta solución con todos los respetos debidos al general, con una sonrisa significativa. Nada, también dudamos de esto como dudamos de la retirada de Morot. El general Weyler duraría al frente del Gobierno lo que una sesión, una marea marejada hay en el seno del partido liberal!

Ahora bien. Esta noticia pudiera dar origen a que la insubordinación de los liberales tuviera fin, que se viera el peligro, que se unieran todos alrededor del señor Morot, y entonces la estúpida noticia dada por la prensa surtiría su efecto.

Fiesta del Arbol en el Seminario

Madrid 17 de Mayo de 1909.

Después de una temporada de pertinaz lluvia, amenizada las últimas tardes con truenos y relámpagos, se despejó el cielo esta mañana para dar la razón a los que aseguran que el sol es monárquico, ya que según tradición siempre se asoma a ver las fiestas palaciegas, y hoy habrá recepción de gala, por ser cumpleaños de S. M. el Rey. No niego que eso haya contribuido a la esplendidez del día, pero también debió influir al estar anunciada esta última fiesta, pues no cabe dudar que el sol ama a los árboles, y la prueba es que les da vida con sus rayos, y que cuando encuentra la tierra desprovista de la cubierta vegetal la calcina con verdadera ira, hasta con ensañamiento, de lo que pueden dar fe durante la canícula, nuestras peladas sierras.

El caso es que el sol ha presidido la Fiesta del Arbol celebrada, con más brillantez que de costumbre, con una misa de campaña por la tarde en el hermoso parque del establecimiento adornado con banderas, tuvo lugar la agrícola-literaria, honrada por la presencia del señor Obispo de la diócesis. Comenzó con la lectura de un excelente discurso del catedrático de Agricultura y profesor del seminario Don Francisco García Muñoz titulado «Las industrias rurales y el porvenir obrero en relación con la misión del sacerdote», que contiene preciosos datos, deducidos de su práctica, sobre el rendimiento que puede obtenerse del cultivo en pequeño de árboles frutales, de la cría de aves de corral, de las colmenas, de la piscicultura, de la fabricación casera del almidón, jabones, bebidas fermentadas y trabajos con lino, cáñamo y esparto.

Luego los estudiantes recitaron admirables composiciones alusivas al arbolado y a la vida del campo, de Berceo, Marqués de Santillana, Calderón de la Barca, Meléndez y otros, entre las que figuraron las del inolvidable Gabriel y Galán titulado «Las Repúblicas» y «Ara y canta.» Aquella ilustrada concurrencia se sentía arrebatada por los

mágicos conceptos que el campo y el arbol inspiran a poetas de ocho siglos, y éstos circularon en el sonoro idioma castellano. Más para sentirlos como lo sentimos, era preciso oírlos de aquellas entusiastas lenguas juveniles, bajo el hermoso manto de verdura que nos cubría, uniéndose a las armonías de la verificación, los cantos de los ruisecillos, que aunque no incluidos en el programa, decidieron tomar parte en la fiesta.

Fuimos sorprendidos luego por la presencia de un muchacho, que habiendo de su padre, terrible anarquista y lleno de espanto, corrió a ocultarse tras el sillón del prelado. Se presentó el libertario que quería comerse vivos a los curas, más por su estado de embriaguez hubo de ser arrojado fuera del recinto por dos estudiantes, y luego vino el abuelo, hombre honrado y creyente, a proteger al nieto y a decirnos en lindos versos.

Hoy que celebráis la fiesta del benéfico arbolado sabed todos que he sembrado también en el alma ésta y una azucena ha brotado.

«El anarquista y el abuelo» y también el autor del interesante pasillo, es el seminarista don Emilio Román Cortés, actor tan distinguido, como hábil poeta.

Plantado un árbol y entonado un himno en su honor por la «Schola cantorum» dió fin la fiesta, y entonces, precisamente, cumplida la misión del sol de la Corte empezó a transponer, entre nubes de brillantes colores, la lejana sierra, cuyas cumbres aún corona la nieve.

La concurrencia de sacerdotes y seglares fué numerosa y distinguida. El Rector hizo los honores con exquisita cortesía, repartiéndose para recuerdo un elegante folleto con numerosas láminas, que contiene el discurso y las composiciones recitadas y representadas, y el señor Obispo, para manifestar su complacencia a los sacerdotes del porvenir, les concedió como premio, un día de campo.

R. CODORNÍU.

CRONICA LOS PIROPOS

El Jefe superior de Policía de Madrid, ha dirigido una circular a sus subordinados para que tengan cuidado con los piropos que se dirigen en las calles a las señoras.

Esta medida que algunos representantes del país en el Parlamento la han calificado de ridícula, al cronista le parece muy oportuna y puesta en razón.

El pueblo que no respeta a las mujeres cuando van por las calles, es un pueblo ineducado, que no tiene nociones de moralidad ni de buena crianza.

El pueblo que se deja arrastrar hasta la degeneración y que no sabe reprimir sus impulsos inmoderados, mejor dicho, los hombres que sintiendo pasiones afrodisiacas no saben reprimir la frase obscena que sonroja, merecen, no que se les advierta a los policías que distinguen entre la cultura ó incultura de la frase, sino que el primero que pronunciará una palabra que coloree el rostro de una mujer honesta, debiera ser castigado con una pena dura y ejemplar.

«En qué país vivimos? ¿Es que la mujer honrada, la mujer que tiene un alto concepto de la dignidad, se ha de ver obligada a soportar la grosería del primer sátiro que encuentre en su camino?»

«¿Dónde vamos a parar? ¿A qué grado de desmoralización se nos quiere llevar? ¿Queremos que la mujer no se contamine cuando sale a la calle del ambiente fétido de un populacho prostituido? ¿No la queremos aureolada por la luz de la castidad? ¿O no vamos a consentir entonces el piropro obsceno?» No; eso no lo podemos nunca consentir.

Cuando una mujer honrada sale a la calle tiene derecho a que se la respete, a que se la considere y se tengan con ella todo género de atenciones.

Eso ocurre en todos los países que han alcanzado un alto grado de cultura.

En Inglaterra, en Alemania, en cualquier parte de Europa, las mujeres, aunque sean solteras, salen solas a la calle. Los hombres las ven pasar por su lado y no profieren palabras que puedan ofenderlas.

Es más. Si algún osado se atreviera a herir la honestidad de una señora ó señorita, no se necesitaría de «policemans» que corrigieran el desafuero, los mismos transeúntes se encargarían de ejercer de autoridad.

Y esto no lo dice el cronista con la intención de que se prohíba el piropro en absoluto.

Puede ser consentido el piropro dirigido a las mujeres ¿pero sabéis cuál? El piropro delicado, fino; cuyas frases sean un elogio y no una

grosería; el piropro que en vez de sonrojar, agrade.

¿Verdad que de ese piropro las mismas mujeres son partidarias?

Pero el otro piropro, el que ha motivado esta crónica y ha dado margen a la circular del Jefe Superior de Policía de Madrid, de ese ¡guerrra! a los que sean sus partidarios.

Y que me perdonen los representantes del país en el Parlamento, ó que me llamen ridículo si quieren.

FRANCISCO SASTRE MORENO.

Plomo y plata

Los señores Chivers y Fraser de Newcastle con fecha 13 del corriente, nos escriben como sigue:

«Escribimos a V. el 6 del actual y ahora le enviamos incluso el boletín de los precios de combustibles y tipos de fletes que reinan en ésta. Plomos argentíferos hoy a L.E. 13-6-10 1/2 por 1.016 kilogramos.

La plata fina—disponible a 26 1/16 peniques—entrega a dos meses a 26 1/16 peniques—todo por onza inglesa.»

Con igual fecha nos dicen los señores A. Rüffer é Hijos, de Londres:

«Otizamos: Plomo argentífero español con más de cuarenta onzas de plata por tonelada a L.E. 13-6-10 1/2 por tonelada.

Plata fina a 26 1/16 peniques por onza.»

Desde la cotización teleografiada por estos últimos señores a nuestra Cámara Oficial de Comercio el día 8 del actual, se han recibido las siguientes:

Table with 2 columns: Plomo, Plata. Rows: Lns. 10 Mayo L., Mts. 11, Mts. 12, Jvs. 13, Ves. 14, Sdo. 15.

El cambio sobre Londres se cotizó el viernes último a pesetas 28 1/2 por libra esterlina.

Con dicho cambio, el precio de L. 13 7-6 peniques 26 2/32 a que se cotizaron estos metales el sábado 15, en el mercado inglés nos resulta el quintal de plomo en depósito de embarque en Cartageña a sesenta y un reales, pagándose la plata a diez reales setenta y cinco céntimos la onza.

(De la «Gaceta Minera.»)

El premio Fastenrath

S. M. el rey, haciendo uso de las facultades discrecionales que doña Luisa Goldmann, viuda del ilustre publicista don Juan Fastenrath, le ha conferido para aplicar la suma de 70 000 pesetas en beneficio de literatos españoles, ha dispuesto que, bajo su patronato, se instituya un premio anual de 2.000 pesetas, que se denominará premio Fastenrath.

El menarca otorgará el premio a propuesta de la Real Academia Española, recayendo en la mejor obra poética, dramática, histórica, de crítica ó de historia literaria, novelística ó de mena literaria que se haya publicado en el año, verificándose la propuesta por la referida doctrina corporación a S. M. dentro del mes de Enero del año siguiente.

La obra deberá estar escrita en castellano y por autor español, y de la aceptación del premio por él se asegurará previamente la Academia Española antes de llevar la propuesta al rey, y asimismo tendrá facultades para proponer a S. M. una ó más obras ó declarar desierto el premio.

En este último caso, las 2.000 pesetas del premio podrán destinarse, bien a aumentar el del año siguiente, ó otorgar dos premios en él a aumentar el capital ó a los fines que el rey estime oportunos, siempre, claro está, dentro del criterio y la intención de la fundadora.

La cantidad podrá también ser distribuida entre literatos españoles necesitados ó sus familias.

La norma de conducta que en cada caso haya de seguirse quedará encomendada a la voluntad del rey como patrono de la fundación.

Ningún autor premiado podrá volver a serlo hasta haber transcurrido un plazo de cinco años.

Como entre la renta del 4 por 100 que produce el capital invertido en títulos de la Deuda perpétua y el importe del premio anual hay una diferencia en favor de los intereses el sobrante de éstos se acumulará al capital para que el premio no sufra alteración ó para conceder otro cuando haya cantidad bastante.

Tales son, en síntesis, las bases que han de regular la concesión del premio anual. De ellas se dará cuenta públicamente en la junta que ha de celebrar la Academia Española dentro de breves días para la distribución de los premios de la fundación de San Gaspar.

FOLLETON DE EL TIEMPO (22)

LA REINA SIN NOMBRE

Cronica Visigótica del siglo VII POR Juan Eugenio Hartzenbusch

No hay culpa que no haya querido cometer; he sido en los vicios el mayor y el primero. Estas palabras se han de insertar a la letra en mi epitafio, que tengo ya mandado escribir en verso al metropolitano de mi ciudad real, el santísimo Eugenio (1). Como por orden natural, poco tiempo debe quedarme de vida, voy haciendo ya los preparativos de la jornada. Si, pronto pesará sobre mi cuerpo la tierra: de nada me aprovecharán entonces la real vestidura, las piedras preciosas, la corona resplandeciente, el oro de mis arcos ni la pompa de mi palacio: sólo podrá servirme el bien que haya hecho. Dichoso el que, dedicado constantemente a la virtud, menosprecia los bienes caducos de la tierra!

(1) En efecto, estas y las expresiones con que termina el párrafo, se hallan en el epitafio de Quindavinto, entre las Obras de San Eugenio.

Este exordio, cuya última mitad había sido pronunciada en alta y sonora voz, aterró a todos los que se hallaban presentes.

«Quiero, prosiguió, bajar pacíficamente al sepulcro. Malo he sido, males he hecho, pero he hecho grandes bienes también: he sabido lo que han ignorado muchos; he gobernado a España con acierto, con gloria: por las cualidades de Rey pueden perdonarme las faltas de ciudadano. Como me juzgo con severidad a mí mismo, no es extraño que sea también severo para con los demás, contigo. Oyeme Teodosinda.

«Cuando fui exaltado al trono, se arregló tu casamiento con mi hijo; tu hermano fué el que más trabajó en mi favor entonces; tu hermano solicitó el enlace: nada podía yo negar a tu hermano. Tú supiste desde luego el convenio; yo me tomé tiempo a fin de preparar a mi hijo: hombre hecho, no se le podía mandar como a un muchacho. Tú hasta entonces habías sido una doncella recatada y buena, aunque despegad y activa: pero desde que cobrastes humos de niera real, tus defectos crecieron a ojos vistas; tus virtudes desaparecieron del todo. Yo quería que Recesvinto me sucediese en el mando; yo sé el dominio que una mujer ejerce en el ánimo de un monarca. Teodosinda, esposa de Recesvinto en la condición privada, no me daba cuidado: Teodosinda reina me daba mucho. En esto mi hijo se había prendado de Fioriana; tu hermano me instaba para que se celebrasen vuestros esponsales yo tuve que hablar a mi hijo; él, para olvidar su

pasión a una mujer, cuya mano le estaba vedada, te ofreció la suya, y te dió el ósculo de novia. Aquel ósculo acabó de perderte: tu orgullo degeneró en menosprecio de todos, tu frialdad de alma en inhumanidad. Yo juré que no serías Reina de España.

(Teodosinda miró a Flavio con los ojos como ascuas.)

«Pero yo no doy cuenta a nadie de mis proyectos; los preparo, deo que llegue la ocasión, y los ejecuto. Mi hijo, cuya pasión había vuelto a embriagarse, me servía sin figurárselo; Froya me dió cuenta de los amores de Recesvinto y de su próximo casamiento: esto último lo sentí, porque, verificado, para con muchos próceres debía perjudicarme. Desde entonces mi hijo, tu hermano y tú habéis estado rodeados de espías. No te estremeceras, Teodosinda; te he dicho que venía a reconciliarme contigo: ahora vas a saber el cómo.

«Froya y tú habéis conspirado y conspiráis contra mí. No te levantes, mujer: ¿a dónde quieres ir? Escucha el fin, que supongo no te será tan desagradable. Tu hermano, tú y tus amigos sois poderosos; yo soy viejo y estoy cansado de luchas: quiero la paz. Tú sueñas con el poder; tú sueñas la grandeza: yo he sido quien ha dado lugar a esos sueños y a esa ansia: justo es que yo ponga el remedio a mi costa. Al lado de un hombre como mi hijo, propenso a ceder al flemul alhago, es necesario que esté una esposa mejor que él, para que él gane en ceder al influjo de

su consorte; tú, por el contrario, necesitas un esposo, cuyo ánimo firme te haga volver a tus antiguas virtudes, y te reprima en tus defectos presentes. Mi hijo te dió palabra de esposo, y por el bien del país no debe cumplirla: ni él quiere ni yo quiero; pero-tampoco es justo que un rey y un hijo de rey quebranten su palabra, aunque sea por la salud del estado, sin desagraviar cuanto sea posible a la persona a quien se perjudica. No te casarás con mi hijo; pero no dejarás de ser reina por eso. Teodosinda, yo he venido a casarme contigo.

(La sorpresa, la confusión y hasta el arrepentimiento saltaron de golpe el corazón de Teodosinda.)

«Durante mi vida, que ya será bien corta, gozarás ese fausto y grandeza que tanto te alhagan: antes al contrario, por tu conducta dispensaré yo todas las gracias que pueda. La práctica del bien, voluntaria ó forzosa, te aficionará a él, y te hará contraer la costumbre de la virtud: las bendiciones que recibas te afirmarán en ella. Después de mi fallecimiento: habrás de entrar, según se usa en un monasterio: de esta manera se evita que vuelvas a pervertirte, aunque te falte mi vigilancia. Es, pues, Teodosinda, recona a tus ideas de venganza, y da la mano a tu marido.

«¿Sabrá el Rey lo que tenemos últimamente dispuesto? se decía a sí propia Teodosinda. Imposible; ha venido sin gente. En mi mano tengo

Con objeto de dar la mayor solemnidad al acto, el rey presidirá aquel día la sesión de la Academia, honrando de este modo como merece el rasgo de desprendimiento de la viuda de don Juan Fastenrath.

Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 21)

A la hora de costumbre empieza la sesión bajo la presidencia del teniente alcalde don Francisco Tortosa, y con asistencia de los concejales señores Estañ, Díez Puche, Serrano Alcázar, García (D. Antonio), Alegre, Afenzar, Sánchez-Solis, Trigueros, Requena, Durán, Abelán y Asensio Illán.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se aprueban varias cuentas. Se autoriza a varios solicitantes para efectuar obras en casa de su propiedad.

Se concede el aumento de 300 pesetas por el alquiler de la escuela de niños de Puente Tocinos.

Sánchez-Solis.—Solicita que se haga mediante contrato.

Se da lectura de un telegrama del señor ministro de la Gobernación en el que felicita al Ayuntamiento por la inauguración del Matadero llevada a cabo el día 20.

Serrano Alcázar.—Pide que se coloque en el nuevo Matadero una lápida para conmemoración.

A él se acuerda.

Ocupa la presidencia el señor Abelán.

Sánchez-Solis.—Suplica al Ayuntamiento que con brevedad reuna en Murcia a las entidades Agrícolas que se dedican a la exportación para que propongan los medios más oportunos para conseguir las facilidades que necesita la exportación.

El señor Abelán manifiesta que lo pondrá en conocimiento del señor Alcalde.

Se levanta la sesión.

TOROS EN BARCELONA

(Por telégrafo)

21.—A las 3'15 t. Se han corrido toros de Arriba, figurando como matadores los españoles Bomba y Gallo.

El ganado resultó manso en extremo, por lo que no pudieron lucirse los maestros a pesar de sus grandes deseos.

En el segundo, el diestro Gallito fué alcanzado por el corripeto, ocasionándole en la nariz una pequeña contusión.

Tanto en el cuarto como en el sexto, a pesar de las malas condiciones de los bichos, hizo una brillante labor, que el público aplaudió bastante.

En el correo del viernes, se le para Madrid de donde se dirigirá a Córdoba, para torear el 25 y 26 en la corrida de la Prensa.

Incendio de un vapor

(Por TELEGRAMA)

21.—A las 3'15 t. Telegrafían de Bilbao, que en el vapor «Antonio Vazquez» se declaró un incendio.

Dos marineros fueron sacados casi asfixiados.

Los grandes desperfectos sufridos por el barco le obligan a retrasar el viaje.

VALENCIA

(Por Telégrafo)

Corrida regia

21.—A las 3'15 t. En la corrida regia que se verificará el día 24, torearán Vicente Pastor, Cocherito de Bilbao y Bienvenida.

Presidente honorario

El Ateneo Mercantil ha nombrado al Rey, presidente honorario.

Se le ha extendido el título en pergamino, á pluma, encerrado en un marco de caoba, plata y marfil.

El autor de esta obra es el pintor señor Muñoz Dueñas.

Una denuncia

(Por telégrafo)

21.—A las 3'15 t. A consecuencia de una denuncia presentada en uno de los Juzgados de este Corte, por dos artesanos que actúan en el Teatro Madrid, se ha procedido á hacer un registro en un gabinete fotográfico, establecido en la calle de Chinchilla.

Dentro del establecimiento han sido encontrados una gran cantidad de libros y tarjetas postales pornográficas.

El dueño ha sido detenido.

La «Gaceta»

(Por telégrafo)

21.—A las 3'15 t. La «Gaceta» de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Aprobando las oposiciones para las escuelas de niños de la convocatoria de 1908.

Nombrando catedrático de francés del Instituto de Maibón, don Daniel Foral.

Aprobando la Memoria de la Delegación de Hacienda de la cuenta de Pósitos de Abril á Diciembre de 1908.

Noticias locales

Desgracia
El alcalde de Lorca, partición que ayer mañana en una laguna formada por el temporal de lluvias junto á la carretera de Granada, se cayó el niño Agustín Ponce, de tres años de edad pereciendo ahogado.

COGNAC OXIGENADO
Dios hermanos, Jerez

Detención
Por la guardia civil de Yecla, han sido detenidos dos sujetos llamados Pedro Beneyto Caatño (.) Poalzo y Joaquín Leocencia Vicente, de 56 y 59 años de edad, y de oficio jornaleros, por haberles encontrado al primero varios objetos procedentes del robo verificado en dicho término, el día 19 del mes anterior, y resultar el segundo cómplice del hecho.

Credenciales
En este gobierno se han recibido las credenciales de don José González Fernández y don Luis Martínez, nombrándoles vigilantes de segunda clase, con destino á Ciudad Real y con el sueldo de mil pesetas.

La Seguridad
Los guardias números 33 y 36 han conducido á la Inspección á Francisco Martín Villanueva, por haber herido en la cabeza á José Antonio Villanueva Moreno (Mudo), el cual ha sido curado en el Hospital.

Los guardias números 18 y 46 han prestado auxilio al sereno Joaquín Ruiz y conducido á la Inspección á Dolores Fernández y á Josefina Noguera, por faltarle el respeto y amenazar con un palo á dicho sereno.

De Obras públicas
La Administración de Aduanas devuelve informada la instancia y plano de D. Francisco Ros Gofín, sobre autorización para instalar un embarcadero en el muelle de Alfonso XII.

—La Dirección general de Obras públicas señala el día 3 de Julio próximo, para la subasta de Obras de Puertos en Canarias.

COGNAC OXIGENADO
Dios hermanos, Jerez

Demente
Ha ingresado en el Manicomio provincial el demente José Soler, natural de Cartagena.

Aprobación
Ha sido aprobado por el señor gobernador, el expediente sobre construcción de un cementerio en la villa de Molina.

Oficialas de Sastro
Hacen falta en la Plaza de Fontes, número 4.

Per robo
Por la guardia civil de Archivel, han sido detenidos dos sujetos apodados «El Aragonés» y «El Palomero» por resultar autores del robo de que fué víctima en el sitio denominado Arroyo de Clavije, el carnicero Javier López Reina, vecino de Caravaca.

Per cortar hilos
Por la guardia civil del puesto de Murcia han sido detenidos tres mozaibetes por cortar los hilos eléctricos que surtían de fluido la casa denominada Torre de Franco.

Niña ahogada
La guardia civil del Palmar, comunica que ha perecido ahogada en una balsa de la hacienda de don Vicente Trives, la niña de tres años Dolores Hernández García.

COGNAC OXIGENADO
Dios hermanos, Jerez

Audiencia
Para el día 22 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera
Una del juzgado de la Catedral, por falsedad, contra El Sr. Romero y otros.

Defensores señores Martínez Moya y Baró, procurador señor Crespo.

Otra de Id. por denuncia falsas, contra Francisco Martínez y otro.

Defensor señor Padrerá procurador señor Bermúdez.

Otra del juzgado de Cieza, por lesiones, contra Doroteo Roa.

Defensor señor M. Moya, procurador señor Crespo.

Sección segunda
Otra de La Unión, por rapto contra Francisco Casola.

Defensor señor G. Muñoz, (D. J.), procurador señor Bermúdez.

Otra de San Juan, por estafa, contra Manuel Caro.

Defensor señor Pardo, procurador señor Salvat.

COGNAC TRÉVY es el mejor del mundo.

Adscripción nocturna
Corresponde al turno Cor-Jesu hacer la guardia, en la Vigilia general de San Pascual Bailón, que ha de celebrarse en la iglesia de Santo Domingo, la noche del sábado 22 de los corrientes, debiendo empezar la Junta á las nueve y media y los ejercicios á las diez.

Esta Vigilia con su misa, será aplicada por los oradores vivos y difuntos, rogando á la vez por el aumento y prosperidad de todas las obras-eucarísticas.

Dinero Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50.000 pesetas en adelante, á interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. á precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, e treseno, junto á la iglesia de San Lorenzo, de tres á seis de la tarde.

Viajero
Con objeto de pasar unos días al lado de su querida hija é hijo político, ha salido para Tíjola, nuestro estimado amigo el Itmo. Sr. don Vicente Pérez Callejas.

Le deseamos feliz viaje.

ORTEGA Cirujano dentista.—Sociedad, 9.

Boda
Ayer tarde han contraído los indisolubles lazos del matrimonio, la distinguida señorita Concha Moreno, con el diputado provincial don Mariano Zamora Sastre.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Café Torrefacto marca EL GALLO.—Pídanse en todos los Ultramarinos.

Ventiladores eléctricos
En la Electro Mecánica, Lucas, núm. 7.

Material eléctrico. Lámparas á 75 céntimos.

¿VEREIS PROBAR buena Gaseosa, Agua de Seltz y refrescos gaseados? Visitad la Fábrica de don Patricio López Ortega, calle de San Antolín.

Concierto
Anoche á las nueve y media hubo concierto en el café Patron, á cargo del notable guitarrista señor Juez, el cual ejecutó un variado programa.

COGNAC OXIGENADO
Dios hermanos, Jerez

Demente
Ha ingresado en el Manicomio provincial el demente José Soler, natural de Cartagena.

Aprobación
Ha sido aprobado por el señor gobernador, el expediente sobre construcción de un cementerio en la villa de Molina.

Oficialas de Sastro
Hacen falta en la Plaza de Fontes, número 4.

Per robo
Por la guardia civil de Archivel, han sido detenidos dos sujetos apodados «El Aragonés» y «El Palomero» por resultar autores del robo de que fué víctima en el sitio denominado Arroyo de Clavije, el carnicero Javier López Reina, vecino de Caravaca.

Per cortar hilos
Por la guardia civil del puesto de Murcia han sido detenidos tres mozaibetes por cortar los hilos eléctricos que surtían de fluido la casa denominada Torre de Franco.

Niña ahogada
La guardia civil del Palmar, comunica que ha perecido ahogada en una balsa de la hacienda de don Vicente Trives, la niña de tres años Dolores Hernández García.

COGNAC OXIGENADO
Dios hermanos, Jerez

Audiencia
Para el día 22 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera
Una del juzgado de la Catedral, por falsedad, contra El Sr. Romero y otros.

Defensores señores Martínez Moya y Baró, procurador señor Crespo.

Otra de Id. por denuncia falsas, contra Francisco Martínez y otro.

Defensor señor Padrerá procurador señor Bermúdez.

Otra del juzgado de Cieza, por lesiones, contra Doroteo Roa.

Defensor señor M. Moya, procurador señor Crespo.

210 790 282 911 907 313 020

252 355 178 848 741 012 266

485 014 894 279 178 452 598

614 062 533 747 580 249 092

049 926 222 339 336 434 874

306 949 482 541 578 314 916

242 529 775 696 312 276 368

329 494 955

138 498 517 491 500 124 447

793 103 922 593 067 924 096

131 095 492 826 400 293 495

008 659 032 212 278 061 893

393 868 765 266 913 402 931

352 985 373 072

772 097 534 922 494 348 202

349 908 954 619 227 593 847

439 156 020 342 180 537 457

751 766 469 687 490 371 604

867 220 502 516 011 354 147

801 525 582 014 546 153 758

647 193 979 915 708

519 931 570 698 995 482 958

488 199 232 898 696 581 973

965 622 619 364 253 014 423

489 675 025 198 354 797 419

246 674 748 895 735 686 139

375 613 197 964 404 637 518

124 997 490 089 355 700 272

009 678 927 899 254 562 465

661 290 241 014 291 101 832

690 506 718 022 245 520 493

018 591 316 879 870 375 271

069 156 852 826 090 074 323

701 491 728 093 358 307 236

403 046 588 705 652 816 722

752 160 862 769 310 294 700

107 663 864 821

756 066 837 797 172 726 078

216 519 680 068 086 327 211

341 635 102 325 266 311 494

092 612 615 105 800 698 389

686 324 670 596 493 406 542

179 331 616 077 254 559 856

627 741 507

759 602 590 644 654 965 036

360 376 445 524 493 485 452

142 617 648 235 850 567 524

501 066 365 618 778 841 856

038 265 898 136 341 934 535

230 623 112 152 167 718 776

954 878 989

228 416 770 058 359 046 946

181 323 667 759 398 158 428

656 403 490 879 749 882 525

605 063 690 933 468 375 231

367 007 771 123 122 167 266

319 125 500 016 522 167

583 848 778 448 120 090 546

858 307 248 054 293 192 924

641 918 215 770 011 688 187

629 095 747 663 251 738 959

567 744 892 509

327 321 017 827 428 484 265

060 449 105 357 057 053 071

598 471 519 777 398 099 289

335 089 055 716 674 159 301

432 678 557 779 696 384 171

269 465 622 342 486 027 624

612 896 650 401 586 123 753

744 785 806 883 422 775 515

470 155 937 108 112 710 439

769 680 299 292 839 081 831

553 019 057 810.

857 871 940 416 228 778 836

125 888 909 674 110 609 292

464 951 530 519 172 290 655

218 641 799 241 863 833 713

672 459 113 439 714 059 193

181 809 399 413 947 566 329

127 807 659 008 098 311 436

228 463 715 088 954 547 890 031

914 372 406 725 176 311 911

412 892 779 086 826 547 470

473 009 369 765 507 076 127

653 347 357 251 772 188 873

812 780 391 332 509 232 815

616 674 538 936 205

745 109 410 373 792 526 155

313 092 465 436 340 999 421

296 350 016 598 186 842 870

Boletín Religioso

MAYO 1909
SABADO XXII

Santas Rita de Casla viuda, Quiteria y Julita vrgs. mrs. y Faustino y comp. mrs.

FLORES DE MAYO

En San Andrés.—Por la tarde á las cinco. Todos los días se celebrará Misa de la Virgen á las ocho y después se hará el Ejercicio de las Flores. El día 22 predicará sobre el tema: «El dolor que la Virgen María experimenta en la Pasión del Hijo de sus entrañas, nos debe inclinár á sufrir con paciencia los trabajos y penalidades de esta vida», don Jesús Carrillo Martínez, Seminarista.

Este día estará la Estación por la intención de doña Ramona García Otazo, en sufragio de don Pablo Torres y su hijo don Gerónimo. En San Nicolás.—Por la mañana á las siete se dirá misa rezada; durante ella se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el Ejercicio. En la Merced.—Por la mañana á las seis y por la tarde á las siete.

VELA Y ALUMBRADO

Día 22.—En San Lorenzo por don José Noguera Díaz.

CARTAGENA

Beceirrada en Murcia

«La Tierra» de hoy publica la siguiente noticia:

El miércoles de la semana próxima, se celebrará en Murcia una beceirrada aristocrática, en la cual tomarán parte nuestros queridos amigos, los distinguidos aficionados cartageneros, don Gerónimo Refanaco, (espada) don Juan Spottorno y don Joaquín Carlos Roca.

Llegada de un yat

A la una de ayer tarde, fondó en nuestro puerto el yate á vapor «Boadicea», de nacionalidad inglesa, y de la matrícula de Cowes. Procede de Palma de Mallorca. Su tripulación se compone de 23 hombres, y es mandado por el capitán E. G. Harley.

El «Boadicea», conduce á bordo cuatro pasajeros que son sus propietarios.

A las seis de la tarde zarpó con rumbo desconocido.

Corresponsal.

20 Mayo 1909.

SECCION AMENA

CHARADA

Solución á la anterior: Marte.

OTRA

Para Ginés Navarro.

Signo del Zodiaco es «todo», Tiempo de verbo es «total», Un pronombre es la «primera» Y la «segunda» vocal.

ORAMA.

La solución mañana.

Constantinopla

(Por Telégrafo)

21.—A las 3'15 t.

El sultán ha leído un mensaje en el Parlamento prometiendo castigar á los autores de los atentados de Andana.

Garantiza la prosperidad de la Patria y desca estrechar sus relaciones con las demás naciones.

Estufa de desinfección

Día 19 de Mayo.—Calle del Aire, número 1.—Dos habitaciones de 90 metros cúbicos y 14 prendas de ropas en el domicilio, por difteria.

Día 19.—Calle de Salvador Rueda, número 2, terocro.—Seis habitaciones de 150 metros cúbicos y 28 prendas de ropas en la estufa, por tuberculosis.

Día 21.—Calle de Raya, número 13.—Dos habitaciones de 109 metros cúbicos y 44 prendas de ropas en el domicilio, por viruela.

Día 21.—Frente á la Plaza de Toros.—85 fardos de trapos y alpargatas viejas para la exportación, por filigrama.

JUICIO CRITICO

«Mujeres de mi Época»

A JOSÉ PEÑAPAREJA

Quisiera ser uno de los consagrados, para que mis juicios sobre el autor del libro y sobre el libro valieran de recomendación, ó, mejor dicho, dieran efectiva y alta cotización literaria al libro y al autor; pero á falta de tal autoridad, y por eso mismo, no sabiendo decir lo que tu libro vale, me contentaré con exponer lo que me gusta y por qué me gusta; y, naturalmente, metido ya en hablar del libro, me complazco en que una relación necesaria me lleve también á decir algo de tí.

Basta ya con esto para introducción y programa, y voy al intento: me gusta el libro, y me gusta mucho, porque es un hermoso libro del presente y del porvenir, y porque en el porvenir será un simpático libro del pasado.

José Peñapareja sabe impresionarse bien. Si la belleza en cualquiera de sus órdenes y manifestaciones, se le ofrece, la hace suya; y, dueño ya su espíritu de ese «algo divino», lo sabe sacar al exterior, envuelto en el ropaje, también casi divino, de la palabra; y como sabe sentir y sabe expresar, siente y expresa admirablemente la belleza de las ciezanas de su época, jóvenes todas, como joven el poeta que las canta.

Por eso digo que «Mujeres de mi Época» es un hermoso libro del presente, porque presente está, y que «canta» en «ellas», todo lo que el vate expresa, y presente y vivo también en el corazón del vate el manantial de tiernos y delicados sentimientos, que se derraman por todo el libro.

«Mujeres de mi Época» es también un hermoso libro del porvenir, porque entre la rotación armónica de sus versos, se descubre como un lienzo amplísimo, que se extiende y sube hasta enganchar en la plenitud de la vida del Poeta y de las mujeres de su época; y en ese lienzo ellos y él dibujan con los pinceles de la esperanza, mojadados en las rosadas tintas de la ilusión, la imagen de la felicidad, que, real y positiva, les aguarda con risueño semblante, allá en la cumbre de los años, en la esfera del porvenir. Por eso juzgo y afirmo que «Mujeres de mi Época» es un libro que reaa íntimamente en el futuro.

También en un tiempo futuro será un simpático libro del pasado: el autor del libro y la serie de jóvenes señoritas que en el libro, tan artísticamente quedan retratadas, van ahora mismo subiendo por los floridos senderos de la vida; pero bien pronto se llega á la altura, y ya en esa planicie, se agostan y desaparecen las flores; y los más afortunados á lo sumo, encuentran algunos frutos, y se entretienen entonces contando la alegría del vivir, como, jóvenes, saboreaban las alegrías del soñar; pero pronto también se inició el descanso; y ya, pendiente abajo de la vida, cuando los años se van, todo es árido, triste y frío; y entonces es muy grato recordar lo pasado, porque entonces la esperanza ya no alienta, la realidad no satisface, y sólo consuela el recuerdo.

Nada mejor para avivar el recuerdo del pasado, (presente actual) allá en aquellos años del porvenir, (presente futuro) que «Mujeres de mi Época»: las mujeres de ese libro tendrán entonces en cada una de sus páginas, en cada uno de los sonetos, un espejo mágico que les dará la imagen bella y deslumbradora de cómo en aquel futuro querrian ser, que sería precisamente como ahora son; el entonces viejo y prestigioso poeta, don José Peñapareja, releerá cien veces sus «Mujeres», y otras tantas se sentirá acariciado por auras que vienen de muy lejos, pero que todavía llegan perfumadas, y trayendo en sus besos la virtud secreta de rejuvenecer su corazón.

En sentido relativo tan solamente, me he permitido tratar este asunto. Otros señores vendrán al estrecho círculo de la más aquila-

tada crítica, desde donde sabrán, amigo Pepe, honrar con los juicios más atizados y absolutos. Esto harán ellos, que yo no he sabido hacer; pero por ninguno se deja ganar en buen deseo, este tu afectivo é incondicional amigo,

ALFONSO CLEMENTE EGEA

Alcaldía constitucional DE MURCIA

(Continuación del proyecto de Plaza de Abastos y Salón de contrataciones):

Artículo 36

«Enlosados». Para proceder á construir los enlosados deberá estar bien preparado el terreno sentándose sobre una tongada de mortero golpeándole con el pison para que sienten bien y formen una superficie perfectamente horizontal.

Artículo 37.

«Mezcla de cemento con arena». La mezcla de cemento y la arena que se empleará en un metro cúbico de ladrillo estará en la proporción de 20 metros cúbicos de arena por 140 kilos de cemento.

El cemento y la arena que se mezclarán para un metro superficial de revoque imponiendo un grueso á dicho revoque de 0.02 cm que será de 0.25 metros cúbicos de arena, por 550 kilos de cemento.

«Manipulación». En la manipulación de la cal hidráulica para esta construcción se empleará por 200 kilos de cal un metro cúbico de arena.

«Mezcla de cemento Portland canarena». La mezcla que se empleará para las construcciones con la arena en las proporciones siguientes, con el hormigón, la mezcla será un diez por uno para el grabado, tre por uno y para el enlucido uno y medio por uno.

Artículo 38

«Azulejos». No se procederá á los revestimientos hasta que los muros hayan hecho todo el asiento, empleando para el revestimiento como material de enlace, la mezcla de arena, dejando las juntas bien rellenas.

Las líneas de juntas y las de los dibujos, deben ser continuas y rectas, prohibiéndose el empleo de azulejos rotos. Tanto el paramento, como los azulejos se mejoran antes de su colocación.

Artículo 39

«Yesos». El amasado del yeso se hará con toda precaución y á medida que se vaya gastando, no pudiendo hacer uso del que haya estado antes duro.

Para el guarnecido de tabiques y otros, se hará amasándolo espeso y para el corrido de molduras, cielos-rasos y blanqueos, más claros, pero sin matarlo por exceso de agua.

Artículo 40

«Molduras». Todas las molduras de yeso ó cemento se correrán con terradas arregladas según detalles, con perfiles limpios y bien determinados teniendo en toda la arista una plancha de hierro recortada, al igual que la madera, según las molduras y se recorrerán fijando convenientemente las reglas.

Artículo 41.

«Enlucidos y estucados». Para los enlucidos y estucados se seguirán las buenas practicas del arte, formando por regladas de un verdadero plano y acomodándose en tonos de color á los que determine de antemano el Director.

(SE CONTINUARA)

QUEJA

Los vecinos de la calle de Cartagena, nos ruegan hagamos llegar á la autoridad á quien corresponda, su deseo de que se ponga coto á los desafueros que una nube de chiquillos viene cometiendo en los zaguanes de las casas en los que sobre mover un griterío espantoso hacen otras cosas peores bastante reñidas con la higiene y con el olfato.

Nos parece muy fundada la queja y esperamos verla atendida.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA SUOCESAL DE MURCIA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 interior, Exterior, Banco de España, Compañía Arrendataria, Explosivos, Banco de Cartagena, Francos, Libras Esterlinas.

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENADO

21.—A las 11'15 n.

Sesión del día 21

Se abre la sesión á las 3'30. Preside Azcárraga. Se aprueba el acta. El ministro de Fomento contesta á los ruegos que le dirige don Maluquer, el marqués de Santa María y Díaz Moreu.

Calbetón afirma que en los colegios de Santa Isabel y Nuestra Señora de la Asunción ha habido casos de tifus. El Presidente del Consejo manifiesta que mientras no se demuestre la realidad de las alarmas, carece de base el afirmar, empeorando la situación.

Dávila recuerda que pidió el expediente de los sucesos de Osera.

Dice que el obispo y el gobernador son los presuntos responsables de los hechos. Ruega al presidente del Consejo que vengán á la cámara las informaciones pedidas.

El presidente del Consejo declara que tribunales ordinarios y de justicia militar están funcionando y que el gobierno mantiene circunspección. Créese que Dávila se adelanta á la sentencia que pueda dictarse.

Respecto á las inculpaciones que le ha dirigido hablando de negocios. El gobierno las oye con tranquilidad olímpica.

Se entra en la orden del día. Continúa la discusión del proyecto de régimen local.

Termina su discurso Rodríguez y le contesta el presidente del Consejo.

Se desechan enmiendas de Arias Miranda y Calbetón al artículo 233 y otra de Palomo al artículo 234 contestándoles el presidente del Consejo.

Retira una Alzola. Se suspende el debate. Se votan en definitiva varios proyectos de ley.

Se levanta la sesión á las 6'10.

CONGRESO

Sesión del día 21

Se abre la sesión á las 3'45. En la presidencia Dato. Se aprueba el acta.

Se discuten las incompatibilidades del caso de Justino Bernad, que jura el cargo.

Se reanuda la discusión sobre comunicaciones marítimas. Se aprueba el artículo 33, desechando una enmienda de Lombardero y Laviña.

Retira otra Laviña proponiendo el artículo adicional. Gasset apoya una enmienda al artículo 17 nuevamente redactado censurando que se base en el concurso.

Le contesta Bugallal, aceptando parte de la enmienda que se refiere á la prohibición de que la compañía concesionaria tenga contabilidad secreta para los delegados.

Habia Canalejas que dice no le satisface la redacción de los artículos 17 y 18.

Pide que se reduzcan los excesivos plazos del Contrato.

Termina anunciando que el partido liberal habrá desaltado la valla, cuando se rebasen los límites que no puede saltar la autoridad de ningún Gobierno imponiendo correctivo y reparando el estrago que causare.

El ministro de Fomento le contesta. Declara que es imposible limitar el plazo de 20 años, pues esto exigiría aumento de suvención.

Termina declarando que en el texto del mismo proyecto está la contestación al discurso de Canalejas.

Este rectifica preguntando si creía el gobierno que la revisión de tarifas es obligatoria para la compañía concesionaria.

El ministro le contesta afirmativamente. Celleruelo reclama datos que tiene pedidos.

Se levanta la sesión á las 7'15.

Lacierva cumplimentando

(POR TELEGRAMA)

20.—A las 11'50 n.

Hoy ha estado en Palacio el ministro de la Gobernación señor Lacierva acompañado de su señora.

Cumplimentaron á la Reina Victoria.

Le hablaron de la liga anti-tuberculosa y acerca de la reunión que celebrará el día 19 bajo la presidencia de la Reina.

También le dieron cuenta de la institución benéfica que se vá á fundar en Murcia, idéntica al ropero de la caridad que funciona en Madrid.

La Reina ofreció proteger dicha institución.

Comentarios

á una entrevista

(Por telégrafo)

21.—A las 11'40 n.

En el Congreso se han hecho muchos comentarios sobre la entrevista celebrada por el señor Moret y el rey.

Como es natural la fantasía se ha desahogado á su gusto.

Lo que con más insistencia se ha supuesto es que la conferencia dicha, influirá en el acuerdo que tomen las minorías liberales en el Senado respecto á la conducta que han de seguir en la discusión del proyecto de régimen local.

Tanto el señor Moret como otros caracterizados liberales guardan impenetrable reserva.

Visita á Palacio

(POR TELEGRAMA)

21.—A las 2'15 n.

El señor Moret estuvo en Palacio acompañando á la comisión de la Asociación del Progreso de Ciencias, que ha venido á invitarle para que presida el Congreso que se celebrará en Valencia el próximo Otoño.

Después se quedó solo el jefe de los liberales, conferenciando con el rey.

La entrevista ha durado más de una hora.

EL PROYECTO

DE COMUNICACIONES

(POR TELEGRAMA)

21.—A las 11'15 n.

La comisión que entiende en el proyecto de comunicaciones marítimas, al redactar nuevamente los artículos 17 y 18, aceptó parte de la enmienda de Llorente en la que proponía que además de las expediciones de los puer-

tos de Levante, á las posesiones de Africa, salgan otras de los puertos Norte de la península.

A consecuencia de esta ampliación, se ha aumentado la consignación de 710.000 pesetas á ochocientas 56.000.

La reunión de los liberales

(POR TELEGRAMA)

22.—A las 3'15 m.

Se ha celebrado la anunciada reunión de los senadores liberales en el Senado.

Presidió Moret. Concurrieron 36 senadores.

Moret hizo uso de la palabra dando cuenta de las manifestaciones que le hizo Maura en la reunión del Congreso.

El jefe de los liberales había creído oportuno oír la opinión de la minoría liberal del Senado, antes de dar repuesta á los deseos del presidente del Consejo de Ministros.

Lopez Muñoz manifestó que su criterio era favorable á que se aplazase la discusión de la parte provincial del proyecto de administración hasta el mes de Octubre.

En el mismo sentido se expresó el señor Maestre.

Intervinieron en la discusión Amós, Maluquer, Bivona, Reverter y Santa María brevemente.

Grozard se mostró conforme con el aplazamiento hasta Octubre.

Expuso su criterio referente á la consulta hecha por el señor Moret.

El señor Moret resumió. Manifestó que la minoría liberal del Senado, era contraria á que se discutiera ahora el libro del régimen local.

Agregó que recibe gustoso el voto de confianza para intervenir políticamente, en lo que pueda ocurrir como consecuencia de los propósitos del Gobierno.

Incidente

Cortezo llegó poco después de la reunión.

Se disgustó, juzgándose preterido.

Enterado Natalio Rivas, que fué el encargado de extender las citaciones, buscó á Cortezo para explicarle lo ocurrido.

Parece que á pesar de esto, Cortezo no ha quedado satisfecho por completo.

El viaje del rey

(Por telégrafo).

22.—A las 2'40m.

A las ocho y media de la noche marchó á Valencia el Rey.

Como ya telegrafiamos, le acompañan Maura y Ferrándiz.

A la estación han salido á despedir á S. M las reinas, los infantes, varios ministros y las autoridades.

La despedida que se le ha hecho ha sido cariñosísima.

De Marruecos

(POR TELEGRAMA)

22.—A las 2'15 m.

En el ministerio de Estado se han recibido noticias oficiales de Tánger.

Estas confirman la llegada de nuestro ministro Merry del Val á la población.

Espectáculos

TEATRO CIRCO

Funciones para esta noche.—A las 8 y media «La Cañamonesa». A las 10 doble «Buena Suerte» y «Qué Alma Rediós».

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Verse catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Exite siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián.—MURCIA

LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO G. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias e instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Máquinas Hidráulicas

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Materiales y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Llanera, ss. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden a peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes:

- Fes de vida.
- Avisos de matrimonio para el juzgado.
- Actas de matrimonio.

LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro.
Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado).
Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado).

Calle de San Lorenzo, 18, pral.

ALMACEN DE CRISTALES

Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2

Gran surtido de cristales de todas clases. Molduras, oromov, grabados, cristal rayado para cubiertas, de treinta centímetros de ancho, a 4 pesetas metro.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de

D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION. (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácenos.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos. Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Mixture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

- En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.
- En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.
- En Orihuela: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.
- En Albatara: D. Pascual Serna, Plaza 8.
- En Almoradí: D. Francisco Bueno, los trenes.
- En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarta 14.
- En Torrevieja: D. Antonio García Rodas 16.
- En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 8.
- En Orihuela: D. Mariano Huertas, Roesmora 5.
- En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.
- En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.
- En Valencia: Sr. Juvenos, calle del Lobo 3.
- En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 3.
- En Madrid: D. Justo y D. Manuel Blosca, Atocha 116.
- Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes. Regreso a estos puntos en todos los trenes.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados; sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 29 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 29 Noviembre y 28 Diciembre; haciendo las mismas escalas que la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gijón el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Coahuila y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís. Sección de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Gabello La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo: Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y como pasajeros directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripany Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tángor

Salidas de Cádiz; Lunes, Miércoles y Viernes para Tángor, con extensión a los puertos de Algeciras Gibraltar. Salidas de Tángor: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Compañía puede asegurar las mercancías en sus buques.

¡MUY IMPORTANTE! Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinadas mercancías con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como muestras, deseen hacer los exportadores.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.